

1^{er} Legajo.

num^o 10.

1771

1771

S
Le
qu
q
e
H
a
p
ne
le
un
gr
le
a
p
c
n
ne
qu
De
n

era la presa de medina Sidonia Jerez y Carmona y solo con ser-
 minos generales de la toma de las Joraberas de nuestro
 principado ^{grande antiquario como lo llama Lupta} Diago en su historia de los antiguos Condes
 de Bar-na trae la primera invasion de los moros en España
 año de 711 la segunda el año de 714 y el año de 76
 la rendición de Valencia por abdalasis el año siguiente
 de 75 en Cataluña donde lindieron Saragoga despues de un
 dificultoso sitio como lo dice el Dr. Honre Manarcal luego des-
 pues Bar-na con honorosos partidos segun lo siente Diago
 el mismo año se perdió como lo siente Salpi la Ciudad de
 Jexona despues de alguna resistencia pero se rindió con los
 mismos partidos que poco antes Bar-na que segun lo siente
 Diago fueron los mismos que trae el ^{historia de los moros} historia de los moros
 lasis de la rendición de Valencia y eran que no tocasse
 en las Iglesias y les dexasse guardar libremente su ley
 que se quedassen los Vecinos en sus bienes y otros que trae
 en quanto al primero tuvo Carta Obsevancia en Jexona
 pues a pocos años pusieron los moros su Mezquita en la
 Iglesia Catedral ^{que despues encardino Carlos el grande} que despues encardino Carlos el grande
 los moros ocuparon segun la opinion de Salpi setenta y ocho
 años esta famosa Ciudad sin que en dicho intermedio conste
 de sitio formal pues el año de 723 segun Tomich ó 728 segun
 Salpi en que entraron los Christianos españoles conducidos
 segun Tomich de aquel ^{y estovon de Capera} Capitan Roger Catalo solo consta
 hizieron el sitio de Impunias aunque inutilmente dexando a
 Jexona Jimiendo ^{despues de aver ganado a pampilona} bajo la esclavitud Saragoga el año de 772
 entro Carlos el grande hasta Saragoga segun el obispo Marca
 de marca hispanica a quien cito el Pagi y lo refiere Lurita
 y ~~trubo~~ ^{seguridad} ~~rehenes de muchas Ciudades que se le sugestaron por esta~~
~~ocasion de esta entrada si bien en Lurita no se hallan Compie~~
~~rendidas las Ciudades de Bar-na y Jexona que el Pagi supone~~
 entregaron por ^{seguridad} ~~esta~~ ocasion rehenes como lo hizo Saragoga en don-
 de dexo por ley a Inabala Moro que se le avia sugestado cito
 el Pagi en prueba de esto las palabras de los anales Ribanos y petarranes
 que son *acquirunt Civitatem pampilonam deinde accepit ibides in*
hispania de Civitatibus Albitauxi atque Cibatibi quorum Vocabulum
est asca Bar-na atque Gerundo y añade Barcinona et Gerundo
dominium Cum ad jus legni Gallici pertinere renovate sunt potius
Uterque pactiones cum eorum Civitatum prefectis quam nova
autoritas quesita de donde se infiere que ya antes el dominio
 de Jexona pertenecia a la Francia y ^{antes de 752} que en tiempo de Pipino
 segun refiere Marca estando este principe sobre el dno de Narbona que
 duro tres años se le rindiéron las plazas de Jexona y Bar-na

y les señalaron segun dice
 Salpi la Iglesia de St. felix
 que estaba fuera de la
 Ciudad

junto con toda la provincia por Solinoan o Solymman que la go-
naba Solinoan Solymman quoque duo Saracenoium que Bar nam Go-
xundamque Civitatem Regedas Pipino de Cum omnibus que habe-
bat dominationi Subdedit pero tampoco en esta Rendicion se habla
sitio formal ni expreso pues a lo que se infiere con ~~ejemplo~~ de
desio de quedandricha Ciudad de Gerona el mismo Solinoan
prefecto o Duque en nombre de Pipino y estas Serian las Condicio-
nes que se Renovaron despues a la primera entrada de Carlos
~~hacia~~ ^{en} Taragoca para ~~en~~ la segunda hasta que despues en
el anyo de 785 a 15 de marzo segun Lix y Salpi fue gana-
da esta insigne Ciudad por Carlos el grande desta opinion es el
Pagi Citando el Cronicon moysiacaense Luxita y Marca indubiduan-
do la toma por estas palabras quod tamen Coniigit postquam
Certatum esset Cum Mahomete Mauro Comite et post longam urbis
Assidionem en que se brexion los pro digios referidos en el Viejo Co-
nicon del Monasterio de Xijot en que donde se dice se vio Nixen
sangre admiraxone esquadrones formados al ayre viose una Cruz im-
presa en los Topages de los sitiadores y otra Cruz sobre el altar de
la Virgen Marca Citando el Cronicon moysiacaense y los Anales ania-
nenses en la Redacion de los referidos portentos parece asienda que
huxon en el mes de diciembre por estas palabras eo anno mense decembris
aparexunt lo que Contraxiene a la opinion de Salpi que afirma como dice fue
presa la Ciudad a los quinze de marzo y es cierto sucedieron estos
milagros durante el largo sitio de ella muy distante es todo lo referido
de lo que dice Pedro Samich pues atribuye la Conquista de Gerona
a Luis hijo de Carlo magno y esso en los anyos de 802 o 803 poco antes
pues en el de ochocientos mes entro en Cataluna y en el de Cabate
segun dicho fuera Xindio Bar na despues de largo sitio a Carlos
que supone entro en año de 792 atribuye la Conquista de toda la
provincia excluyendo formalmente la Ciudad de Gerona por esta pala-
bra que no pudo Conquistar despues de largo tiempo esta opinion tiene
contra si toda la autoridad de los autores antecedentemente cita-
dos y asi es positivo que el año de 785 quedo libre Gerona de la esclavi-
tud Saracena ~~desde esse año en adelante~~ por manos de Carlo Magno
poco tiempo despues supio lo temores de un sitio quando Abdexamen-
ley Moro con poderosa armada talo la Cercanias de Gerona dize lo
Salpi y Luxita whubo en la Ciudad grande Consternacion pero no
hallo que dicho Moro ~~en~~ la hixione formalmente como ni en adelante
si bien no me atrevo a affirmarlo pero en ~~con~~ cosa que Requiere mas Xigurosa
Speculacion solo pondre aqui algunas Conjeturas en prueba de que Gerona
no vdrío al dominio Saraceno y estas se dirigen a probarlo hasta el año
de 1173 pues de este año en adelante lo tengo por positivo y sea la prime-
ra Sicada del Pagi que dice que el año de 798 Xostano Conde actual de Gerona
tra con su gente a poner Corco a Bar na lo que explica Diago Variando la
fecha año de 801 en que trata que vdrío Ludorico hijo de Carlo Magno

a España a la Conquista de Bar^{na} despues de preso Ado su
 Rey en Narbona en esta jornada encargó un veyo de exercito a
 Rostano Conde de Jexona quien expugno a Bar^{na} de lo que infiere
 que en este tiempo Jexona pertenecia a su Conde Rostano que de
 otra manera devia expugnarse primero dicha plaza por esta
 sita en la avenida en la antecedente entrada de la misma
 Ludovico que refiere el Maestro Diago fue el año de 799 tampoco
 se haze mencion de sitio alguno contra Jexona siendo así que se
 haze de la rendicion de Cordova y del tránsito por Bar^{na} que per-
 tenecia al Reyado Ado que fue despues preso por no averla en-
 tragado. ~~Desde~~ el año 801 hasta el año 1010 solo puedo alegar
 era Conde de Jexona Rostano como se ha visto pero de su muerte
 ni sucesor aunque se tuvo no he hallado noticia ni menos de sitio
 alguno en su tiempo, año de 929 mix hijo de Rostano del Conde
 Mix de Bar^{na} fue Conde y Obispo de Jexona vivio hasta el año de
 984 lo dice Luxin pero no le señala sucesor ni refiere suceso
 alguno acabado en su tiempo, devuente que hasta el año 1010
 no halla ^{otra} noticia mas que el silencio de los autores, en prueba de que Jexona
 no padeció sitio ni invasion, en el sobre dicho año me dice Salpi que
 el Obispo de Jexona Odon con su persona y hacienda ^{asistió} en la
 Jornada de Cordova al Conde Laymundo Borrel y aunque parece
 leve fundamento lo dicho para arguir la libertad de Jexona en aquella
 era pues segun sieme Diago hubo muchas Ciudades que murieron sus
 Obispos en medio de la gresion de los Barbaros con todo no parece
 verosimil que desamparase Odon su Diocesi estando la Ciudad de su
 residencia en poder de los enemigos de la fe
 el año de 1038 me dice Salpi la Consagracion de el templo Cathedralicio
 por el Obispo de Narbona dice asistieron a la solemnidad el Conde
 de Bar^{na} Berenguer Borrel. año de 1077 segun el mismo autor se
 celebró Consilio en Jexona por el Obispo de Tolon de Francia
 llamado Amato o Anzaro conluido despues en Besalu por los
 razones que expone Salpi otro Consilio de Obispos en Jexona año de
 1097 por Bernando Obispo de Toledo segun el citado autor y
 segun el mismo Guilon Cardenal Obispo de Besalu Consilio en Jexona
 año de 1143 y el mismo año durante el Consilio ^{en Jexona} de Obispos de
 franceses y aragoneses el Conde de Bar^{na} Laymundo Berenguer el quarto
 principe de Aragon de todos estos actos cuya solemn^e celebracion
 pide la concurrencia de sujetos tan distinguidos se deve inferir que
 siquiere por estos años gozaba Jexona la tranquilidad y seguridad neces-
 saria y como en el intermedio de otros años no haya hallado noticia con-
 traria de lo a la curiosa aplicacion de los mas eruditos la averiguacion
 exacta de esta materia que no me atrevo a perder

Ludovico como devia

Dr. Juan Antonio Barute

